

63-  
32-1  
65-1  
64-8-  
65-10-  
65-10-  
65-101  
30-72-  
1-89  
0-72-  
-3-6-  
19  
72-  
11-6

DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD.

MEMORANDUM.

México, D.F., Diciembre 16. de 1961.

De las 20.30 a las 23.40 horas del día de ayer, en las Oficinas del Movimiento de Liberación Nacional ubicadas en República del Salvador No. 30 despacho 301 de esta Ciudad, los miembros del Comité "Solidaridad con Cuba" llevaron a cabo una Mesa Redonda con asistencia aproximada de 60 (SESENTA) personas, presidiendo dicho acto los Lics. RAFAEL RUIZ HARRELL y GUILLERMO CALDERON, Ings. ELECADIO ZARATA y HERBERTO CASTILLO y la Srta. ANA VICTORIA ARIAS-JIMENEZ. Entre los asistentes se encontraban los Dres. ENRIQUE CABRERA y JORGE MANCERA; Lics. EDMUNDO VALDEZ GARCIA y ADELA HARRELL, Profa. MARIA ELENA GATTAN CERVANTES, VALENTIA RINGOS, LUIS RINGOS-JIMENEZ, MARCO ANTONIO GOITIA JIMENEZ, NORMA CASTRO DE HARRELL e HIPOLITO JIMENEZ, este último, miembro de la Universidad Obrera.

Habló en primer término el Lic. RAFAEL RUIZ HARRELL, para informar que la suspensión del mitin anunciado para el 3 de los corrientes en Bahía de Santa Bárbara No. 23, en apoyo a la Revolución Cubana, fué debido a que los propietarios de dicho local, sin haberles dado a conocer los motivos, se negaron a proporcionarles dicho local, devolviéndoles el anticipo de \$ 1.000.00 que habían entregado, independientemente de indemnizarles el 50% de lo que habían gastado por concepto de propaganda; que el Comité Nacional, viendo los problemas que al efecto se estaban presentando, designó a cinco representantes para que los auxiliaran en dichas labores, pero a pesar de ello, no lograron su propósito. Como colaboradores para el acto aludido, nombraron al pintor JOSE CHAVEZ MORADO, Lic. IGNACIO AGUIRRE, Dr. ENRIQUE CABRERA, Lic. GUILLERMO CALDERON e Ing. ALBERTO CASTILLO.

A continuación hizo uso de la palabra el Lic. GUILLERMO CALDERON, quien dijo que como representante del Comité Nacional, opinaba que sería difícil conseguir un local para realizar el mitin, ya que las autoridades respectivas negaría el permiso correspondiente.

En tercer término habló el estudiante MARCO ANTONIO GOITIA JIMENEZ, manifestando que no debían acobardarse por la actitud que demostraran las autoridades; que se lanzarían a la calle con o sin el permiso respectivo. Esta proposición fué apoyada por la casi totalidad de los presentes, con excepción de los Representantes del M.R.N. quienes dijeron, que si el acto lo llevaban a cabo en esos términos, que no mencionaran el nombre del Movimiento de Liberación Nacional por correr peligro la legalidad con que se han venido desarrollando los preparativos del acto, para lo cual propusieron efectuarlo hasta el mes de marzo próximo.

Finalmente habló el Sr. VALENTIA RINGOS, quien propuso que el mitin se efectuara el 10 de los corrientes en el Periciclo-

190

a Juárez con el permiso respectivo, aclarando que si los Granaderos los obstaculizaban, se disolverían rápidamente. Esta proposición fué aprobada por los reunidos.

A continuación se designó a la Comisión que se encargaría de invitar a las organizaciones obreras afines, recayendo los nombramientos en favor de la Lic. ~~ADELIA HARRELL~~, Ing. ~~LEOCADIO ZA PATA~~, Lic. ~~GUILLERMO CALDERON~~, ~~NORMA CASTRO DE HARRELL~~, ~~ANA VICTORIA ARIAS JIMENEZ~~ y ~~VALENTIN RINCON~~.

Respetuosamente.  
EL CORONEL D. E. M.  
DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

MANUEL BARGEL ESCAMILLA.

11 6 1961

MRE/srb.